

Notificación de Derechos para el Público bajo Título VI

Social Dynamics está comprometido en asegurarse que ninguna persona sea excluido de distribución igual de derechos y amenidades por su nacionalidad, color o orientación nacional en concordancia con el Título VI de los Derechos Civiles, Acta de 1964.

- Social Dynamics proporciona servicios y opera programas sin importar la raza, color, o origen nacional en pleno cumplimiento de Título VI.
- Cualquier persona que sienta ha sido agravado bajo cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo Título VI durante el uso de servicios de MBTA puede presentar una queja con Social Dynamics. Todas las quejas serán justamente y objetivamente investigada.
- Para presentar quejas, puede comunicarse con el Administrador de el Programa de Título VI, Alain Gregorio! llame: (650) 259-1808, Extensión 3003; o por correo electrónico: agregorio@lifestepsfoundation.org puede visitar la oficina de Social Dynamics: 828 C. Mahler Rd., Burlingame, CA 94010.
- Para obtener más información de el programa de Social Dynamics y el Título VI y el procedimiento de quejas, puede comunicarse al (650) 259-1808 o visite nuestra página web de Social Dynamics: www.lifesteps.org
- El reclamante puede archivar una queja directamente con la Administración Federal de Tránsito, presentando una queja con el Administrador de el programa del Título VI, directo a la oficina de FTA y Derechos Civiles, Edificio del este, 5 piso-TCR, 1200 New Jersey Avenue, S.E., Washington, D.C. 20590.
- Si usted requiere este aviso en otro idioma, por favor llame (650) 259-1808.
- Si se requiere más información en Español, llame (650) ~~259~~ 1808.

02/2023

4a